Sepan quantos esta carta de procuracion vieren como nos el concejo alcaldes regidores caballeros escuderos oficiales y omes buenos de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla cabeza de los reynos de Castilla y de Leon estando ayuntados en nuestro cabildo segun que lo avemos de uso y de costumbre para tratar y entender en las cosas tocantes a nuestro bien y pro comun y a la buena gobernacion de nuestra ciudad y de los pueblos de su tierra y jurisdicion especialmente para lo que de yuso en esta carta se contiene estando en el dicho nuestro cabildo segun dicho es en presencia de nos Juan Fernandez de Medina escribano de los dichos alcaldes y escribano publico de la dicha ciudad y de los testigos que adelante son escriptos fueron presentes los honrados caballeros Juan Fernandez de Medina y Juan Fernandez de Sevilla regidores de la dicha ciudad y Juan Fernandez de Sevilla escribano de cabildo de la dicha ciudad y dixeron que por quanto nos el dicho concejo avemos de costumbre de enviar cada un año a la corte de nuestro señor el rey a dar la obediencia y a besar la mano a su alteza por nuestros procuradores segun que lo hemos fecho a los otros reyes sus antecesores que fueron en los reynos de Castilla y de Leon y porque agora es venido a nuestra noticia como nuestro señor el rey don Juan el primero de este nombre que Dios mantenga en su santo servicio por muchos años es venido a estos reynos de Castilla y de Leon y es en la villa de Valladolid donde al presente reside y mora su alteza y porque nos el dicho concejo queremos enviar a la dicha villa de Valladolid a dar la dicha obediencia y a besar la mano a su alteza segun dicho es por nuestros procuradores segun que lo hemos fecho a los otros reyes sus antecesores que fueron en los dichos reynos de Castilla y de Leon por ende nos el dicho concejo alcaldes regidores caballeros escuderos oficiales y omes buenos de la dicha ciudad de Sevilla cabeza de los dichos reynos de Castilla y de Leon estando ayuntados en nuestro cabildo segun dicho es en presencia de nos el dicho